
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

E. Politécnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: LORA GARCIA, JAIME

Nombre	En calidad de
BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES	Presidente/a
REIG PEREZ, MIGUEL JORGE	Secretario/a
HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER	Vocal
AMAT PAYA, ANA MARIA	Personal Docente E Investigador
CARDONA NAVARRETE, SALVADOR CAYETANO	Personal Docente E Investigador
JORDA MORA, ENRIQUE	Personal Docente E Investigador
LUNA MOLINA, RAMON	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ NACHER, LOURDES	Personal Docente E Investigador
SANCHIS GISBERT, RAQUEL	Personal Docente E Investigador
ABDELLA YAGOUB, AMR	Alumno/a
VERDU BEZOS, MARIA	Alumno/a
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	72	80	NP	90	100
Resultado 21/22	3.92	75	70.31	2.49	146	140
Meta propuesta	NP	72	80	NP	90	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

3.Demanda:

De acuerdo con el valor de la tasa de oferta y demanda (140%) cabe decir, en primer lugar, que se trata de un resultado muy positivo teniendo en cuenta las características de un campus exterior como el de Alcoy, y la competencia con el título de otras universidades cercanas en relación con el tamaño de la EPSA. Está muy por encima de la meta de este indicador (100%), y supone un incremento del 75% con respecto al curso anterior. Esta tasa que representa la proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso al GIQ y las plazas ofertadas, mantiene una evolución creciente.

De todas formas, conviene ser cauto a la hora de establecer definitivamente si se trata de una valoración tan

positiva si no va en consonancia con la calidad de la demanda.

Otro indicador relacionado con la demanda es la tasa de matriculación. El resultado obtenido es también muy positivo, y sigue la misma tendencia que el anterior. Con un valor de 146%, es superior a la meta definida, 90%, y muy por encima de la media de los títulos de grado de la UPV (105.5%). Supone un incremento del 49% con respecto al curso anterior.

La CAT considera que el trabajo de promoción y difusión del título se ve reflejado en la evolución creciente de estos indicadores sobre la demanda del título, y recomienda mantener el nivel del esfuerzo realizado por la ERT y el profesorado colaborador en las actividades de difusión. También en este apartado conviene ser crítico con la motivación del alumnado matriculado con respecto al título elegido (orden de la opción seleccionada) para ajustar las expectativas creadas, una vez se analicen los resultados negativos de la tasa de abandono inicial que soporta este título.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	20	74	72	5	15	3	40	90	7
Memoria Verificación	50	30	74							
Resultado 21/22	17.78	28.85	84.44	71.54	1	20.83	10.34	37.5	88.89	4.83
Meta propuesta	50	20	74	72	5	15	3	40	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (18%) sigue siendo inferior al valor establecido en la memoria de verificación. En años previos a la pandemia se venía observando una mejora sostenible en el tiempo hasta alcanzar el 41%, muy cerca de la media de la UPV, de la meta del título y de la media del resto de universidades que imparten el GIQ en España (40%). Sin embargo, en estos dos últimos años se ha retrocedido ostensiblemente a pesar de mantener acciones de mejora. En este sentido se ha identificado que la causa más importante en el retraso de la defensa del TFG es la prioridad que determinados estudiantes dan a realizar prácticas en empresa, tanto curriculares como extracurriculares, antes de finalizar sus estudios. Además, este mismo grupo de estudiantes suele tener la necesidad de superar alguna asignatura de cursos inferiores. Durante el curso 20-21 la CAT ha facilitado la gestión de las propuestas de TFGs realizando convocatorias extraordinarias para la aprobación de títulos. En las últimas convocatorias se ha detectado una mejoría, pero todavía persiste el problema. La nueva normativa de la UPV en materia de defensa de los TFGs y TFM's seguramente será de ayuda para mejorar las tasas de graduación, al permitir su presentación con hasta 18 créditos ECTS pendientes. A pesar de ello, y sin obviar el efecto que todavía persiste por la pandemia en cuanto a la motivación del estudiantado, la CAT recomienda mantener las acciones de mejoras iniciadas con el fin de identificar a los estudiantes pendientes de su graduación, comunicarse con ellos de forma individualizada y analizar las motivaciones y problemáticas con el objetivo de mejorar este indicador.

La tasa de abandono inicial, 29%, se considera también crítica con respecto a la meta definida en un 20%, aunque es prácticamente igual a la recogida en la memoria de verificación (30%) y a la media del resto de universidades que imparten el GIQ en España (26%). En el último informe de reacreditación del título

(febrero de 2022) se manifestó expresamente la preocupación de la CAT por el aumento de la matrícula en los dos últimos cursos por encima del número de plazas ofertadas, ya que dicho aumento no iba acompañado con la calidad y motivación de los estudiantes. Sirva como ejemplo, que en el último curso más del 70% de los estudiantes de nuevo ingreso su opción por el GIQ era la 4ª o superior. Solo el 6% era de primera opción (4 alumnos). Por ello, no parece probable mejorar este indicador en los próximos años, si además se mantiene el criterio de aumentar las plazas matriculadas. Entendemos que no es un problema de rendimiento académico sino de motivación por continuar en un título que no estaba en los planes iniciales de los estudiantes. La CAT manifiesta su preocupación por esta situación que se mantiene a pesar del considerable esfuerzo realizado por todos los grupos involucrados en el GIQ en los últimos años. Se propone mantener la acción de mejora en curso relativa al seguimiento de la tasa de abandono. Adicionalmente considera necesario una reunión con la dirección de la ERT para reflexionar sobre este problema y encontrar soluciones a medio plazo.

En cuanto a la tasa de eficiencia, el valor del pasado curso (85%) se considera satisfactorio en línea con la evolución de los últimos años, por encima de lo indicado en la memoria de verificación, 74%, y cercano a la mediana de los títulos de grado de la UPV, 89.5%.

La tasa de rendimiento (créditos superados respecto de créditos matriculados) ha disminuido respecto del año pasado en un 3.7 %. El valor de 71.5% se considera satisfactorio, prácticamente como la meta definida, 72%, aunque ligeramente por debajo de la media de los títulos de grado de la UPV, 80%.

En conjunto las tasas de eficiencia y rendimiento mantienen niveles aceptables respecto a los valores medios de la UPV, aunque la CAT recomienda estar atentos a los pequeños descensos experimentados en los últimos años.

2. Internacionalización:

Número de alumnos de intercambio recibidos: En este curso, se mantiene el resultado del curso anterior que se reduce a un 1 alumno, lejos del valor objetivo de 5. Independientemente del efecto de la pandemia se considera muy mejorable. Pensamos que para un campus periférico la solución a este problema es establecer acuerdos específicos con universidades europeas para el intercambio directo de estudiantes. Se tiene constancia del interés de la universidad de Turku en Finlandia, y se han iniciado también contactos para establecer un acuerdo con la Universidad de Aberdeen. Dentro de esta estrategia, este curso se ha consultado al profesorado involucrado en el título su disponibilidad para impartir asignaturas en inglés. Tan solo 2 profesores han manifestado su predisposición, y del resto la gran mayoría ha manifestado el nulo incentivo que existe para impartir docencia en inglés. Por tanto, parece complicado a corto plazo aumentar las expectativas de recibir estudiantes extranjeros en el grado.

Este hecho además, dificulta enormemente establecer un balance adecuado con la tasa de estudiantes que participa en el programa ERASMUS

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico:

En este caso se ha producido un gran incremento pasando de un 4.55% del curso pasado al 20.83% recuperando niveles pre-pandemia y estando ligeramente por encima de la media de la UPV.

Para ello se ha trabajado en clarificar las guías de información para los estudiantes, en cuanto a las competencias que deben adquirirse para obtener las convalidaciones haciendo más accesible la elección de asignaturas en las universidades de destino.

Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad):

Este valor ha mantenido el crecimiento observado en los últimos cursos, y se sitúa por encima del 10%, muy superior a la meta definida, y superior a la media de la UPV (8%), por lo que el resultado es bastante aceptable.

En resumen, se puede decir que se mantiene el nivel creciente de la matrícula de estudiantes extranjeros, así como de movilidad de nuestros estudiantes, pero resulta muy complicado el recibir estudiantes de universidades extranjeras.

La CAT recomienda a la ERT buscar incentivos para ampliar la oferta de docencia en inglés como la mejor solución que permita balancear el intercambio de estudiantes.

3. Empleabilidad:

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa:

Respecto del año anterior se ha reducido el nivel de descenso motivado por las restricciones ocasionadas por la pandemia, pero todavía no se han recuperado los niveles superiores al 60% de años anteriores. El valor alcanzado del 37.5 % está ligeramente por debajo de la meta definida para el título (40%). La CAT confía en la recuperación de esta tasa y no cree necesario plantear acciones de mejora.

Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse):

Se ha producido un aumento superior al 10% con respecto del curso pasado, recuperando la tendencia positiva de años anteriores alcanzando valores cercanos al 90%.

La CAT considera necesario seguir colaborando con los Colegios profesionales de Ingenieros Técnicos Industriales para mejorar la inserción laboral de los egresados.

También se quiere dar mayor visibilidad al grupo de LinkedIn creado para egresados del título, que ya recoge a más de 300 usuarios, donde aparecen numerosas ofertas de empleo.

Autoeficacia a los tres años:

Este indicador establece la valoración media a los 3 años de titularse ante la pregunta "¿Resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el que me he preparado?". El último curso ha bajado de 5.4 a 4.83 cerca de la media de 5 de los últimos años. Consideramos que la pregunta depende mucho de la coyuntura del mercado laboral, como así lo corrobora la respuesta mayoritaria sobre ¿Cómo percibe la situación laboral en ese momento? En la misma encuesta. Se percibe que hay trabajo, pero de poca calidad.

Nos parece importante en este contexto la pregunta que también recoge la encuesta T3: ¿Considera que ha recibido un nivel de preparación adecuado para lo que demanda el mercado laboral?

En este apartado nuestros egresados la han valorado positivamente (6.73), con un crecimiento del 25% con respecto al año anterior, y por encima de la media de la UPV.

En cualquier caso, la CAT considera conveniente iniciar un periodo de reflexión sobre la adaptación de los contenidos del plan de estudios a las tendencias que a medio plazo se anuncian en el campo de la ingeniería química, y por tanto en la industria química y afines. Los cambios pertinentes se podrían incluir en la próxima modificación de la memoria de verificación que será necesaria para su adaptación al RD 822/2021.

En resumen, los indicadores de empleabilidad pueden considerarse satisfactorios, teniendo en cuenta, además, la opinión de nuestros egresados en relación con la formación adquirida (8.4), que se incluye en la encuesta T3 con una tasa de participación del 50%.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado			Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años	
Meta actual	7	7	7	7	7	
Resultado 21/22	8.49	8	8.51	8.16	8.36	
Meta propuesta	7	7	7	7	7	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Se alcanza un valor de 8.5 superior a la media de la UPV (8.3), con una evolución creciente en los últimos años, y muy superior a la meta definida. En este sentido, pensamos que se va por buen camino, y que los profesores valoran cada vez más el esfuerzo de gestión realizado. Se observa un ligero aumento de la tasa de respuesta hasta alcanzar prácticamente el 60% (límite warning). En este sentido la CAT no considera necesario una acción de mejora pero se compromete a incrementar su tarea de empatizar con el profesorado para aumentar el grado de participación.

2. Alumnado:

Satisfacción media del alumnado con la gestión del título:

Se mantiene una tónica creciente hasta alcanzar una valoración de 8 que se sitúa en el límite superior del Q4 de la UPV, y muy por encima de la media de la UPV (6.79).

Seguramente habría que relativizar tan excelente resultado debido a la baja tasa de respuesta (2.3%). Sin embargo, otras encuestas relativas a la satisfacción por la docencia (tasa de respuesta 59.3%) y por la formación recibida (los egresados que responden son el 89.2%) nos animan a pensar que la valoración de este apartado también sería positiva para la mayoría del alumnado

La CAT recomienda a la ERT que es necesario trasladar a todos los agentes implicados en el grado la importancia de informar al estudiante sobre todos los elementos que constituyen la gestión del título y las limitaciones a las que se enfrenta para que pueda valorar adecuadamente esta labor.

Respecto al curso anterior se ha podido solucionar la falta de homogenización de los tamaños de grupo de prácticas derivada del sistema de matriculación.

Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título:

Este año ha pasado a tener un valor de 8.51, lo que representa un incremento del 6% sobre el curso pasado y por encima del Q3 de la UPV. Sin duda, el alumnado sigue valorando positivamente el trabajo del profesorado. Respecto a la tasa de respuesta, como se ha comentado anteriormente es prácticamente del 60% y contrasta con la muy baja respuesta sobre la gestión. Da la impresión de que asocian la docencia con todo, y por ello dejan de contestar a una nueva encuesta. Quizás una mejor opción a futuros sería unificar las encuestas. La CAT reitera la necesidad de realizar una labor informativa más efectiva para trasladar a los estudiantes la importancia de su opinión para mejorar todos los aspectos del título, y no solo la docencia.

3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida:

Se trata de un indicador de satisfacción según la encuesta específica que se responde justo a la defensa del trabajo final de grado.

Este ha alcanzado un valor de 8.16, con un descenso poco preocupante del 7% respecto al curso anterior, estando por encima de la media de la UPV (8.03).

En su comparación con el indicador de satisfacción del alumnado con el título, se interpreta que la valoración de la formación recibida disminuye ligeramente cuando se dispone de una perspectiva amplia al finalizar los estudios. Además, con una tasa de respuesta del 84.2% nos confirma un nivel alto de satisfacción de nuestros titulados al finalizar sus estudios

Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años:

La satisfacción media del titulado a los 3 años con una tendencia creciente en los últimos años ha alcanzado un valor de 8.36 con una tasa de respuesta del 50% que podemos calificar como bastante significativa con relación a otros años.

El valor se sitúa en el top del Q4 de los grados de la UPV que cabría valorar como excelente

En resumen, la buena posición en el conjunto de la UPV y los resultados de satisfacción por el título de todos los grupos analizados indican que el título está bien.

Además, en opinión de la CAT, son los indicadores que más certifican la calidad del grado y fruto de ello son la reciente reacreditación por parte de la ANECA sin observaciones significativas, y seguramente la renovación de la etiqueta de calidad europea EUR-ACE a tenor de las recientes entrevistas con el panel de expertos.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

En la EPSA se promocionan actuaciones de coordinación de contenidos de las asignaturas de todos los títulos para promover que el conjunto de competencias descritas en la memoria de verificación en cada materia se cubra adecuadamente. En este aspecto, se ha establecido de forma sistemática la realización de al menos un claustro de profesorado anual para la mejora de la coordinación y el intercambio de buenas prácticas además de la realización de CATs conjuntas entre ambos itinerarios (ETSII y EPSA).

La coincidencia en el tiempo de las reacreditaciones de ANECA y EUR ACE ha permitido un estrecho contacto entre los dos Centros implicados en el título para comprobar que no existen grandes diferencias entre los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias.

El proceso de revisión y aprobación de guías docentes, llevado a cabo por la CAT y la Subdirección de Calidad e Innovación Docente ha corregido las desviaciones detectadas para que el conjunto de competencias incluidas en la memoria de verificación del título esté plenamente cubierto.

Adicionalmente, y mediante los distintos actos de evaluación continua llevados a cabo en la docencia de las asignaturas, se considera que los alumnos que superan la asignatura han alcanzado un nivel suficiente en las competencias generales y específicas correspondientes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que, de forma general, los alumnos adquieren con un nivel B todas las competencias. Además, en el 31.8% de los casos se alcanza un nivel de

excelencia (A), especialmente en las siguientes: CT_06 Trabajo en equipo y liderazgo, CT_08 Comunicación efectiva, CT_02 Aplicación y Pensamiento crítico, y CT_11 Aprendizaje permanente. Es importante señalar que son las más apreciadas por el sector de empleadores lo que se considera una fortaleza del título.

COMPETENCIAS EURACE

En el último informe de reacreditación EURACE se demuestra que todas las competencias requeridas se evalúan en las asignaturas troncales y obligatorias.

COMPETENCIAS GENERALES Y/O ESPECÍFICAS AMBIENTALES.

De acuerdo con el Informe de ambientalización del título, el nivel de ambientalización de la oferta (formación básica y obligatoria) es del 16.41 % y del 30.43 % si se incluye la oferta optativa. Esto significa que 8 asignaturas de carácter obligatorio trabajan competencias ambientales (media superior a la de grados UPV), y prácticamente la totalidad de las optativas también lo hace. La Competencia Transversal 7, relacionada con el grado de ambientalización, se supera con A+B en un 85.5%. Se transmitirá como respuesta al SGA que las competencias seleccionadas son adecuadas y que el indicador de ambientalización es óptimo

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe de REVISIÓN INFORME DE GESTIÓN (20/21) se planteó una observación sobre la información pública de la Web del título acerca de cambiar el Informe de acreditación del año 2015 por el del año 2022. Dicho informe ya ha sido actualizado.

Además, en el Punto 6 de dicha revisión se recomienda emprender acciones de mejora para fomentar la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la gestión del título, dada la baja tasa de respuesta. Se incorpora en el presente informe propuestas de mejora para incentivar la participación del alumnado.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN de AVAP (09/02/2022) no se indican recomendaciones ni acciones que dependan de la CAT o la ERT.

En el informe de EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS de ANECA (05/10/2022) se hace la observación de que la estructura de la memoria no está adaptada al Real Decreto 822/2021, pero las modificaciones planteadas no entran en contradicción con lo indicado en dicho Real Decreto salvo en los aspectos a los que pudiera hacerse referencia en este informe.

Estas modificaciones se refieren a lo siguiente:

En el CRITERIO 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN, se recomienda dejar claras las fechas de las diferentes modificaciones según las modificaciones que se han ido aprobando. Se considera que es una cuestión que debe solucionar el Área de la UPV correspondiente

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2021-2022 el número de eventos relativos a comunicaciones de los grupos de interés se resume a los siguientes:

Un informe Mistral relacionado con la evaluación y la guía docente que fue resuelto por el profesor responsable.

Una sugerencia relacionada con una pregunta sobre la certificación de B2 que resolvió en plazo por el jefe de Estudios de la EPSA recomendando que se hiciera la pregunta a través de PoliConsulta.

Una Queja relacionada con la Gala de Graduación y motivada por un problema de repetir el proceso de confirmar la asistencia a través de un formulario online. Fue respondida en plazo jefe de Estudios de la EPSA, comunicando en primer lugar que esta gestión la realiza directamente la Delegación de Alumnos de la EPSA para organizar de la forma más segura y correcta dicho acto en tiempos tan complicados como éstos con la pandemia del Covid-19.

En respuesta a la persona que realizó la queja se ofrecieron una serie de detalles de la propia organización concluyendo que las actuaciones realizadas por la Delegación de Alumnos en la gestión de la asistencia fueron realizadas siempre y en todo momento siguiendo el Artículo 2 del Reglamento de la Delegación de Alumnos. Esto es, actuando siempre de forma democrática y basándose en el interés general del Alumnado y de la Universitat. No habiendo contestación se dio por cerrada la comunicación.

Finalmente, respecto a la encuesta de gestión del título al profesorado, se ha encontrado una observación de PDI. En esta se hace referencia a su escasa participación en el GIQ (1 crédito por sustitución) que le lleva a no

opinar. Parece razonable su sinceridad y no pensamos que tenga mayor trascendencia.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la micro web de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
188_2018_08	B	Identificación de los estudiantes pendientes de su graduación, comunicación con ellos de forma individualizada al respecto y análisis de las motivaciones y problemáticas con el objetivo de mejorar este indicador.	Ante la falta de resultados concretos, la CAT considera que se debe continuar trabajando en esta acción.
188_2019_05	F	Análisis y seguimiento de la tasa de abandono mediante un estudio detallado de la información disponible sobre los motivos de abandono. Adicionalmente, se van a abordar estos indicadores de forma global en el informe de gestión del centro.	Hemos analizado las preferencias de los estudiantes de primer curso a la hora de solicitar el título en la fase de prematrícula, identificando que más del 70% se corresponden con la cuarta opción o superior. En cualquier caso, desde la ERT se va a realizar un seguimiento detallado de los abandonos con el objeto de identificar las causas que por otra parte no tienen porque ser negativas.
188_2020_06	D	Aumentar el grado de información sobre la gestión del TFG por parte del profesorado y el alumnado.	Se ha incorporado un modelo de rúbrica del cual se ha hecho difusión tanto entre el profesorado como en el alumnado. Se pretende animar y motivar al profesorado a participar en la elaboración de propuestas de TFG
188_2020_07	A,D	Estudiar nuevos canales de acercamiento al tejido industrial para explorar aumentar la tipología de prácticas de empresa y el número de TFG aplicados a las mismas.	Se han aumentado el número de visitas a empresas, para establecer vínculos estables que permitan incorporar estudiantes de prácticas en empresa.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
188_2019_03	F	Estudio de la coordinación docente actual en la titulación en cuanto a carga de trabajo del alumno y planificación temporal de actividades y propuestas de mejora.	A raíz de las acreditaciones de AVAP y EURACE, se han realizado distintas acciones de coordinación tanto entre centros como internamente en la ERT, que han permitido comprobar que todas las competencias del título están comprendidas en las asignaturas troncales y obligatorias. Así como revisar y comparar las guías docentes.

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
188_2020_02	F	Intercambio de cuatrimestre asignaturas del la Materia COMPLEMENTOS COMUNES DE QUÍMICA INDUSTRIAL-EPSA	Se ha realizado el cambio con éxito
188_2020_03	F	Cambio de denominación de la asignatura Orientación profesional del ingeniero químico a Orientación Profesional en la Ingeniería Química	Se ha realizado el cambio
188_2020_04	D	Transformar 0.5 créditos de PL en 0.5 de Prácticas de campo en la asignatura Química medioambiental de la materia MENCIONES DE QUÍMICA INDUSTRIAL - EPSA.	Se ha realizado con éxito
188_2020_05	D	Transformar 0.5 créditos de PA en 0.5 de prácticas de campo en la asignatura Química y Procesos en la Industria Alimentaria de la materia Complementos Optativos de Química Industrial- EPSA.	Con éxito
188_2020_08	B	Aumentar los créditos de reconocimiento por actividades de 6 a 9 créditos	Se ha aprobado por parte de la ANECA y figura en la memoria de verificación

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
188_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
188_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
188_2021_03	F	Elaborar un informe conjunto por parte de los DAT del título en los centros de ETSII y EPSA para revisar los contenidos actuales del plan de estudios y hacer propuestas para su adaptación a las tendencias actuales del mercado laboral y de las necesidades futuras de desarrollo sostenible y circunstancias geopolíticas en el ámbito de la ingeniería química.	Por una parte la necesidad de disponer de una información actualizada y global del título para ofrecerla a los profesores implicados en el mismo, sirviendo de base para hacer propuestas concretas de cambio en el actual plan de estudios. Además, ayudar a que nuestros egresados tengan mejores prestaciones en el mercado laboral. Con ello se piensa que el indicador de auto eficiencia pueda mejorarse en los próximos años, y al mismo tiempo la empleabilidad.
188_2021_04	F	Incorporar una nueva asignatura optativa: Tecnologías Electroquímicas Energéticas y Medioambientales al catálogo de la Materia denominada Menciones de Química Industrial EPSA (los detalles están en el documento adjunto)	Dentro de las competencias de dicha materia se trata de profundizar en aquellas de carácter ambiental utilizando las tecnologías electroquímicas en los ámbitos de la energía y el agua, así como en la depuración de aguas residuales. (Consultar pdf anexo)
188_2021_05	F	Cambio de denominación de la asignatura actual Lengua 1(12367) que pasaría a denominarse English for Chemical Engineering (B2).	Desde la Dirección del Departamento de Lingüística Aplicada se ha visto la conveniencia de cambiar el nombre de las asignaturas de inglés para que vayan en consonancia con la disciplina y el nivel, es decir, el Grado en que se imparten y, consecuentemente, la orientación pragmática que les damos a las mismas (comunicación en inglés para fines académicos y profesionales), con sus dimensiones y aplicaciones.
188_2021_08	F	En la asignatura Tratamiento biológico de aguas (12383), pasar 0,3 créditos de PI a créditos de PC.	Para realizar una visita a una EDAR del entorno que permita una visión más real de las instalaciones propias de la asignatura.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
188_2021_09	F	Estudio para la coordinación y definición de contenidos comunes de las materias del módulo de Formación Básica acorde con la orden CIN 351/2009 en las titulaciones habilitantes para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	Actualización de los planes de estudios a las demandas del mercado laboral y a las tendencias de futuro propias de cada disciplina. Ofrecer de forma más coordinada la formación básica de las ingenierías reguladas en el ámbito industrial, y mejorar la disponibilidad y eficiencia de los recursos de la EPSA
188_2021_10	F	Estudio para la coordinación y definición de contenidos comunes de las materias del módulo Común de la Rama Industrial acorde con la orden CIN 351/2009 en las titulaciones habilitantes para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	Actualización de los planes de estudios a las demandas del mercado laboral y a las tendencias de futuro propias de cada disciplina. Incrementar la sinergia entre las ingenierías reguladas en el ámbito industrial al establecer una mayor coordinación de la formación en la rama común, y mejorar la disponibilidad y eficiencia de los recursos de la EPSA
188_2021_11	B	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento: Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.	Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: Adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como ya se indicó en el informe anterior, se trata de un título habilitante a la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, lo que le da una gran visibilidad frente al mercado laboral. La fortaleza del plan de estudios es su diseño bajo las directrices de la CODDIQ (Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Química. www.coddiqu.es), que representa una garantía para cubrir de forma adecuada los objetivos de formación a nivel de un grado de ingeniería moderno, en consonancia con los estándares de calidad que reclaman diferentes asociaciones profesionales internacionales como FEANI (www.feani.org), IChemE (www.icheme.org), y la EFCE (www.efce.info). Toda la formación obligatoria se haya dentro de las recomendaciones actualizadas.

El título muestra una evolución positiva de la demanda dentro de una demarcación periférica de la UPV y con gran competencia de otras universidades como Alicante y Murcia. Sigue creciendo en la tasa de matriculación, aunque en este apartado todavía lejos de disponer finalmente de una cohorte de calidad, que podría afectar de manera negativa a otros indicadores del título si se mantiene el número creciente de matrícula.

Aunque los indicadores sobre actividad docente e investigadora están por debajo de la media UPV se debe destacar la implicación en actividades sobre innovación en metodologías docentes, cuyo resultado se ve reflejado en la satisfacción de los titulados y egresados. También en el caso de la investigación la tasa del IAI ha crecido un 124% en los 3 últimos años. En el apartado de resultados de la docencia destaca la tasa de eficiencia (84.4) que está cerca de la media de la UPV.

En los aspectos de internacionalización del título se mantiene un buen nivel en cuanto a estudiantes que realizan intercambio académico y el número de estudiantes extranjeros matriculados. Sin embargo, el número de estudiantes que se recibe por intercambio es muy reducido. Una de las posibles causas es que, a pesar del esfuerzo realizado para tener acuerdos con universidades extranjeras, no se incentiva por parte de la UPV la docencia en inglés, y esto es clave para hacer más atractivo el campus de Alcoy.

Donde sí muestra una enorme fortaleza el título es en la satisfacción general por la gestión y la calidad de la formación impartida y recibida, por parte de todos los agentes implicados. La mayoría de los indicadores superan la media de la UPV, llegando en algunos casos, en opinión de nuestros alumnos y egresados, a ser los mejores datos de toda la UPV.

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que los alumnos adquieren con un nivel B todas las competencias, y que en el 31.8% de los casos se alcanza un nivel de excelencia (A) coincidiendo con las más apreciadas por los empleadores: Trabajo en equipo y liderazgo, Comunicación efectiva, Aplicación y Pensamiento crítico, y Aprendizaje permanente.

En el apartado de empleabilidad los resultados cumplen prácticamente con la meta del título, a excepción de la tasa de autoeficacia que está en 5 como media de los últimos 4 años. En la justificación del apartado 1 del presente informe, ya se ha comentado que existe una cierta confusión con este indicador al formular una pregunta poco objetiva con el título. En contraposición cuando la pregunta es "¿Resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el que me he preparado?", la valoración es mucho más positiva con un valor por encima de la media de la UPV.

Las debilidades del título son las tasas de graduación y de abandono inicial. En la primera se han detectado algunas causas que posiblemente la nueva normativa en materia de la defensa del TFG puede ayudar a mejorarla. Por otra parte, se ve afectada también por la tasa de abandono inicial, que ya ha sido comentada en el apartado 1 del presente informe y que depende fundamentalmente de la motivación por el título de la cohorte de ingreso. Se han propuesto algunas acciones para mejorar ambos indicadores.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Aunque los indicadores de las tasas de abandono inicial y graduación están definidos por ANECA, consideramos de interés matizarlos a nivel interno.

Sobre la tasa de abandono inicial hemos observado que depende del nivel de preferencia de los estudiantes a la hora de optar por el título. Esto puede agravarse si seguimos incrementado la oferta en determinados títulos donde no hay una población objetivo de estudiantes suficiente. Un ejemplo claro es la situación de nuestro título donde este curso únicamente 4 alumnos de 68 eran de primera opción y más del 70% de cuarta opción en adelante.

El abandono no debe considerarse como un evento puramente negativo, ya que, en muchos casos puede suponer una oportunidad de cambio ante una elección sobrevenida por las circunstancias.

Respecto a la tasa de graduación, además de lo ya comentado sobre el retraso forzado de la defensa del TFG por parte de algunos estudiantes para realizar prácticas en empresa, está afectado negativamente por la tasa de abandono. Por ello se propone a nivel interno eliminar de la cohorte de entrada los que abandonan para calcular la tasa de graduación.

Por último, se agradecerá una mejora en la aplicación para la edición del Informe de Gestión.